**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO**

***Esta solicitud ha de ser presentada al menos un mes antes de la finalización del plazo de ejecución del proyecto****.*

*Esta solicitud deberá cumplir con los requisitos previstos en la* [*Resolución de 21 de mayo de 2020*](https://www.aei.gob.es/convocatorias/buscador-convocatorias/acciones-dinamizacion-europa-investigacion-2020/convocatoria)*, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2020 del procedimiento de concesión de ayudas correspondientes a las Acciones de Dinamización «Europa Investigación», contempladas en el Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 (en adelante, convocatoria).*

*Tenga en cuenta que la fecha de presentación de esta solicitud es la fecha de* ***firma del representante legal*** *en Facilit@.*

1. Datos de la actuación:

|  |  |
| --- | --- |
| Programa: Europa Investigación | |
| Referencia: EIN2020-XXXXXX | |
| Título: | |
| **Organismo beneficiario:** | |
| Centro: | |
| Responsable Principal (RP): | |
| E-mail (RP): | Telf. (RP): |
| **Fecha de inicio de la actuación** *(\*)***:** | **Fecha fin de la actuación** *(\*)***:** |
| Subvención concedida total (€): | |
| Gasto ejecutado hasta el momento de la solicitud (€): | |

*(\*) En caso de modificación de la resolución de concesión con extensión del periodo de ejecución, consigne las fechas de dicha modificación.*

1. Motivación del cambio del Plan de Trabajo:

|  |
| --- |
| *(Indique los motivos de la solicitud y en qué consiste el cambio. Describa la necesidad del cambio para el cumplimiento de la finalidad y de los objetivos de la actuación. Justifique que concurren las siguientes circunstancias: que la modificación es requerida por motivos sobrevenidos que no pudieron preverse en el momento de la solicitud, que se solicita al menos un mes antes de que finalice el plazo de ejecución de la actuación y que no afecta a los objetivos perseguidos con la ayuda, a sus aspectos fundamentales o que hayan sido determinantes para la concesión de la ayuda y que no dañe derechos de terceros)* |

1. Grado de ejecución del Plan de Trabajo:

|  |
| --- |
| *(Describa las tareas realizadas hasta la fecha que están relacionadas con los objetivos de la actuación. Detallar si se han producido incidencias)* |

1. Nueva Propuesta del Plan de Trabajo:

|  |
| --- |
| *(Explique las nuevas tareas propuestas en relación con los objetivos de la actuación y el nuevo plan de gasto previsto)* |

*Una vez cumplimentada la solicitud ha de ser presentada a través de la aplicación FACILIT@, situada en la sede electrónica del Ministerio (*[*https://sede.micinn.gob.es/facilita/*](https://sede.micinn.gob.es/facilita/)*), por la persona que lidera el proyecto y validada por el Representante Legal con firma electrónica avanzada.*

*IMPORTANTE: Los cambios efectuados deberán incorporarse en el informe científico-técnico final de la actuación en los apartados destinados a tal fin, tras su finalización.*

*Para consultas sobre el seguimiento científico-técnico de las convocatorias de Europa Investigación y/o sobre esta solicitud, por favor envíelas al buzón:* [*euinvestigacion@aei.gob.es*](mailto:euinvestigacion@aei.gob.es)

*Para consultas relacionadas con problemas informáticos, por favor envíelas al buzón:* [*cauidi@aei.gob.es*](mailto:cauidi@aei.gob.es)

*Para consultas relacionadas con la justificación económica de las ayudas, por favor envíelas al buzón:* [*justieco@aei.gob.es*](mailto:justieco@aei.gob.es)